

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.030.9.37.012	FECHA:	27/01/2023
	HORA INICIAL:	2:00 pm
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Socializar elementos claves sobre documentos relacionados la asistencia técnica, identificación de necesidades, proyectos del grupo de participación social y caracterización de actores		LUGAR: https://meet.google.com/xhu-aqub-dhh

ASISTENTES: Maritza Osorio– contratista, Omaira Moreno – Contratista, María Fernanda Gutiérrez– contratista, Gloria Henao - contratista, Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación de la sesión
2. Pendientes del acta TRD 011
3. Asistencia técnica
4. Identificación de necesidades
5. proyectos del grupo de participación social
6. caracterización de actores
7. Convocatoria de capacitación sobre el derecho a la salud

DESARROLLO

1.- Orientación de la Sesión

Se inicia la reunión comentando a las profesionales el objetivo y la agenda de la reunión que fue aprobada por los participantes, en el que se presentaran los documentos agendados, los cuales serán insumo para la planeación de los 4 planes de trabajo del grupo de participación social 2023.

2. - Pendientes

Se presentaron los pendientes de la reunión anterior, considerando los cumplidos hasta la fecha y registrando los que requieren de seguimiento.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA REUNION ANTERIOR			
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO
Elaborar acta	María Fernanda Gutierrez	28 de enero	Pendiente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Flayer de convocatoria capacitación derecho a la salud	Todas las profesionales	24 de enero	OK
Subir presentaciones y fichas resumen al drive	Profesionales grupo de participación	30 de enero	Pendiente
Diligenciar la matriz de propuesta de planeación	Grupo participación social y grupos SSPD	24 de enero	OK
Proxima reunion equipo	Profesionales participación social	26 de enero	OK

Se menciona que las tareas que se encuentran pendientes aun esta dentro de los tiempos acordados. Por ello se da continuidad a la agenda establecida para la reunión

3. Asistencia técnica

Se presento el informe 2022 de asistencia tecnica al actor institucional en el que se referencio que se realizo asistencia a 46 intituciones entre ellas IPS(28), EAPB (9) y ESE(9) y las actividades de asistencia técnica realizadas fueron 119 entre ellas asesorías (45) capacitaciones (30) acompañamiento (38) auditorias (6), se implementaron los módulos de política de participación social en salud, asociaciones de usuarios y mecanismos de participación, control social, la sesión de planeacion participativa no se logro realizar por los tiempos de los referentes de participación y quedo como una actividad para este año

Se plantearon como logros, recomendaciones y aprendizajes los siguientes aspectos:

Logros. a. Coordinación con aseguramiento para el seguimiento a la implementación de la PPSS a las IPS y EAPB; b. Articulación con aseguramiento para realizar auditorias a las EAPB; c. 119 actividades de asistencia técnica; d. Seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades de los planes de acción de la PPSS de los actores institucionales.

Recomendaciones. a. Articulación con aseguramiento para el desarrollo de las auditorias para las IPS; b. Revisar resultados auditorias 2022 realizadas a las IPS; c. Proceso de identificación de necesidades basado en el formato de auditoria y en reuniones con los actores institucionales; d. Realizar seguimiento a la elaboración de los planes de programación de la PPSS de las IPS; e. Definir los alcances de la AT para el 2023 y lo que se espera lograr; f. Oficio para los gerentes de las ESE e IPS para la apropiación de la PPSS

Aprendizajes. A. El seguimiento a los planes de acción de la PPSS de las IPS y EAPB permitió posicionar la PPSS en las instituciones, en tanto que se enfatizo en las líneas de obligatorio cumplimiento y los elementos a tener en cuenta para la formulación de las metas y actividades de acuerdo al contexto institucional. B. Los módulos de asistencia técnica permitieron identificar una débil apropiación en los temas de control social y planeación participativa, así como la elaboración del mapa de actores. Se requiere continuar con este proceso. C. Es importante definir una línea de base con las instituciones a las cuales se les va a realizar el seguimiento y que corresponderán al producto del proyecto para identificar los avances o logros obtenidos en el proceso de asistencia técnica. D. El acompañamiento en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

la formulación del plan de acción de la PPSS a las IPS y ESE, específicamente; favoreció el seguimiento al cumplimiento de los planes puesto que con estos actores se logró avanzar en la instauración de un proceso iniciando por el diseño, el seguimiento y la evaluación. E. El proceso de capacitación en la PPSS debe ser continuo en tanto que las IPS y las ESE en su mayoría cambian el referente de participación y no queda memoria institucional en relación a la Política y los lineamientos establecidos por el Ministerio para su implementación.

4. Identificación de necesidades

Se menciona que la identificación de necesidades se realizó desde tres fuentes, la aplicación de Formato identificación de necesidades (44) desarrollado por las profesionales del grupo de participación social, las auditorías realizadas con acompañamiento del grupo de aseguramiento (53) y el informe de Servicio de Atención a la Comunidad. De estos insumos se tuvo en cuenta los siguientes criterios para el desarrollo de la asistencia técnica y la priorización de las instituciones por parte de las profesionales del grupo: 1. No tengan plan de la política. 2. No tengan asousuarios. 3. No tengan plan de formación con colaboradores. 4. No tengan plan de formación con asousuarios. 5. Continuidad del proceso

Se presento la siguiente línea de base, que contiene avances de los años 2020, 2021 y 2022

2020	2021	2022
<p>ESE (6) Las 6 ESE no tenían plan de acción de la PPSS. No tenían conocimiento claro sobre la PPSS. No tenían plan de capacitación en temas de la PPSS para sus funcionarios. Si asociación de usuarios. 3 ESE con plan de capacitación a asociaciones de usuarios.</p> <p>EAPB (9) 8 tienen plan, 1 no tenía plan de la PPSS. 2 reportaron que estaban en el diseño del plan de capacitación a funcionarios. Todas contaban con plan de capacitación a Asousuarios.</p> <p>IPS (16) 11 conocen la PPSS. 4 con el plan de la PPSS</p>	<p>ESE (6) 2 ESE con plan de la PPSS. Sin desarrollo completo. 4 sin plan</p> <p>EAPB (9) Todas cuentan con plan de la PPSS. 7 con Plan de capacitación a asociaciones de usuarios. 6 con plan de capacitación a funcionarios.</p> <p>IPS (26) 21 cuentan con plan de la PPSS. 16 con plan de capacitación a Asousuarios y funcionarios</p>	<p>ESE (6) 5 con plan de la PPSS con las 23 líneas de acción 1 sin plan (San Miguel)</p> <p>EAPB (9) 9 cuentan con plan de acción de la PPSS. Una no cuenta con plan de capacitación a funcionarios.</p> <p>IPS (35) 10 no tienen plan de acción de la PPSS. 21 con plan de capacitación a colaboradores. 17 con plan capacitación Asousuarios.</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

La profesional María Isabel Castaño, menciono que teniendo en cuenta el criterio:

1. Continuidad en los procesos, se realizo acompañamiento a: Angiografía de occidente, clinica de occidente, ESE ladera, norte, oriente y suroriente, COMFENALCO EPS.
2. Instituciones que no reportan plan de la politica, se realizo acompañamiento a: ESE hospital geriatrico ancianato san miguel, fundacion clinica infantil club noel.
3. Instituciones con hallazgos en la auditoria, se realizo acompañamiento a: Amisalud, centro medico, colsubsidio clinica, ESENSA, clinica colombia, ips viva 1a, ips vivir sura de cali, sura pasoancho, red de salud centro, norte, oriente, suroriente, hospital san juan de dios, SERINSA
4. Informe del SAC, de las barreras de acceso, se realizo acompañamiento a: Clinica esensa, nueva de cali, nueva rafael uribe uribe, occidente, sura pasoancho, clinica versalles, ESE hospital departamental mario correa rengifo, universitario del valle evaristo garcia, san juan de dios, fundacion valle del lili, EMSSANAR

Menciono la profesional que realiza el acompañamiento al actor institucional que lo que se espera de la asistencia técnica es: Instituciones con plan de la PPSS con las líneas de obligatorio cumplimiento. Por ende que sean Instituciones con asociación de usuarios conformadas, con conocimiento de la PPSS y control social e implementando plan de capacitación a usuarios y funcionarios en participación social

Con relación a los resultados de la evaluacion de asistencia tecnica realizada con los actores institucionales se encontró

1. La identificación de las necesidades de asistencia técnica fueron resueltas?
 - Conformación asociación de usuarios
 - Acompañamiento elaboración e implementación del plan de la PPSS
 - Capacitación en control social
 - Proceso de elección representante ante la junta directiva de la ESE
 - Capacitación sobre la PPSS
 - Permitieron identificar el contexto institucional, planes de acción de la PPSS de acuerdo a la capacidad de talento humano y recursos.
 - Identificación de las actividades desarrolladas en coherencia con las líneas de acción de la PPSS
2. La información recibida fue precisa y fácil de entender?
 - La metodología fue buena, se utilizo otros profesionales que permitieron entender a través de la diversidad de puntos de vista e interactuar con otros referentes de participación.
 - Permitió construir y ampliar el conocimiento
 - La metodología fue satisfactoria, en cuanto que se dieron espacios virtuales y presenciales, enfatizando que el espacio presencial es más constructivo y enriquecedor.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

- Caracterización de las asociaciones de usuarios, permitió actualizar los datos de los usuarios.

3. Cómo les parecieron los contenidos, fueron coherentes?

- Acertadas, permitieron la discusión y ajustes de lo que se esta realizando en el marco de la PPSS.

4. Los conocimientos les sirvieron para aplicar en la práctica?

- Permitieron tener otras opciones para el próximo año

- Identificar otras áreas que se deben articular para la ejecución del plan.

- Se solicita acompañamiento del ente territorial para la adopción de la PPSS. Por lo tanto se requiere un espacio con la alta gerencia de las instituciones, con los tomadores de decisiones para que se adopte la PPSS.

- Reflexionar sobre la manera en que se organizan las actividades respecto a la PPSS.

- Identificar que de las actividades que se realizan aplican a las líneas del plan de la PPSS

- Permite aterrizar las necesidades y el como se plantean las actividades para el próximo año.

5. El tiempo que se asigno para las asistencias técnicas fue suficiente?

- Estuvo en los tiempos planteados y suficientes para recibir la información.

- Acordes con la poca disponibilidad de tiempo de los referentes de participación, por sus múltiples compromisos y actividades.

6. Qué ajustes institucionales y/o mejora en los procesos de la institución Los conocimientos les sirvieron para aplicar en la práctica?

- Creación de cargo propio para participación social

- Gerentes comprometidos con asignación de recursos para promover la participación y para la implementación de la PPSS.

- Se ha logrado articulación con otras áreas de la institución como es Promoción y Mantenimiento de la Salud.

- Visibilización del tema de incentivos

- Fortalecimiento de la jornada del usuario

7. Cuales son los aspectos positivos del proceso de asistencia técnica y que aspectos mejorarían para el año entrante?

- Positivo: Las auditorias han permitido organizar el trabajo y tener bases para el fortalecimiento de la participación. Ir preparando e involucrando a toda la entidad en el tema de participación

8. Cuales son los aspectos positivos del proceso de asistencia técnica y que aspectos mejorarían para el año entrante?

- Hace falta los espacios de retroalimentación para compartir experiencias para fortalecer la participación. Identificación de los recursos de los otros. Los espacios presenciales, hacer dos talleres de compartir experiencias teniendo en cuenta una metodología practica para

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

fortalecer la capacitación. La asistencia técnica ha permitido ir familiarizándose con la PPSS, ha permitido ir entendiendo el propósito de la PPSS. En la medida en que se comparten las experiencias fortalece.

- Se destacó el rol del profesional de participación en cuanto a la metodología, el respeto, la colaboración frente a los espacios de asesoría y acompañamiento. - En ese centro se tiene apoyo frente a los incentivos, así mismo se identifica la importancia de la gestión que se realiza para dar capacitación a los usuarios y colaboradores.

- Generar una planeación de encuentros institucionales para tener información de cada una de ellas.

- Fortalecer la articulación con profesionales de participación para convocar a la comunidad. Para saber de antemano la oferta de servicios que se darán en las jornadas para incentivar a la comunidad a participar en estos espacios.

Recomendaciones

- Definir un cronograma para las actividades de asistencia técnica al inicio del año.

- Fortalecer la articulación con las otras ESE y EAPB para gestionar espacios y temas de capacitación de los integrantes de la asociación de usuarios.

- Generar estrategias para convocar nuevos actores, debilidad en la participación, como poder captar población joven.

- Orientar sobre el tema de los incentivos para definir la asignación de presupuesto para los usuarios, de donde se podría sacar que no afecte legalmente a la institución.

Gestionar reunión con gerentes de las instituciones y entidades para concientizar sobre la asignación de recursos para la implementación de la PPS

Las compañeras del grupo de participación social mencionaron la importancia de los avances que se muestran y también se recomendó generar espacios con los tomadores de decisión para que estos aspectos avances se consoliden

5. proyectos del grupo de participación social

Se recordó que el nombre del proyecto es fortalecimiento de capacidades en participación social en salud en Santiago de Cali bp 26002761 y que su **objetivo general**: Generar capacidades de los actores del sistema, en la garantía del derecho a la participación social en salud y el uso de mecanismos de exigibilidad del derecho.

Los Productos son: 1. Entidades territoriales Empresas Prestadoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud y Empresas Sociales del Estado apoyadas técnicamente. 2. Personas que participan en el ejercicio pleno de sus

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

deberes y derechos en materia de salud y seguridad social en salud. 3. Líderes comunitarios con capacidades para la exigibilidad del derecho a la salud

Cantidad Programada	Unidad de Medida	Actividades programadas por trimestre				
		I	II	III	IV	Total
7	Número	1	2	2	2	7
700	Número	50	200	250	200	700
7	Número	1	2	3	1	7

Se solicita a Liliana Cortes que se suba estas diapositivas al drive, para tener presente los aspectos del proyecto

6. Caracterización de actores

La profesional María Fernanda Gutiérrez, recuerda el objetivo general de la caracterización siendo: Identificar las principales características de los actores comunitarios y ciudadanos con los cuales interactúa la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali. Se menciona la ficha técnica del estudio siendo los siguientes aspectos:

- A. Nombre: caracterización de actores comunitario y ciudadano con los cuales interactúa la secretaria de salud
- B. Realizado por: integrantes mesa de lineamientos de participación social en salud
- C. Universo: grupos de valor con los que interactúa la secretaria de salud
- D. Muestra: por conveniencia - actores comunitarios y ciudadanos con los que interactúa la secretaria de salud
- E. Fecha de recolección de información: Junio - agosto 15 de 2022
- F. Técnica de recolección de datos: formulario Google forms
- G. Total preguntas formuladas: 31 preguntas
- H. Total encuestas diligenciadas: 471
- I. Total de encuestas válidas: 451

La profesional del grupo de participación social socializó los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Resultado de la caracterización de actores comunitarios y ciudadanos, se obtuvo que el mayor porcentaje de población con la que interactúa la Secretaría de Salud del Distrito en su mayoría son de género femenino, heterosexuales, viven en zona urbana y se encuentran en un rango de edad entre los 29 y 59 años. Sin pertenencia étnica y aunque el dato de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

discapacidad sólo corresponde a un 5%, la mayoría son mujeres y la mayor discapacidad es la física. Es interesante que para este año el 92% de los caracterizados participa en una organización.

- El mayor nivel de estudios alcanzado por parte de hombres y mujeres es el técnico o tecnólogo, seguido de la básica secundaria completa. Se identificó que seis (6) personas no tienen ningún nivel de estudio.

- La población en su mayoría es independiente, seguido de empleado asalariado, el 13% está desempleado. El 49% son solteros y el 49 % está vinculado al régimen contributivo, seguido por un 44% al régimen subsidiado. El nivel de ingresos para la mayoría es menos de un salario mínimo y un 29% no tiene ingresos. Con relación al uso de tecnologías de la información para relacionarse con la secretaría Distrital de Salud, el 25% de personas cuenta con telefonía celular móvil, conexión a internet y televisión por suscripción. El 37% accede desde su hogar o casa y un 12% desde su dispositivo móvil.

- El 62% usa las tecnologías de información y comunicación para relacionarse con la Secretaría de Salud, el 49% considera que es fácil encontrar información en la página web. En esta pregunta el 37% contestó en blanco. El 48% obtuvo la información que buscaba, también se tuvo un 38% de respuestas en blanco. Al 41% le pareció que la información encontrada le fue útil. Las actividades que realizó ante la Secretaría usando las TIC fueron de mayor a menor: obtener información o un servicio (49%), participar en la definición de planes y/o proyectos (26%), hacer seguimiento a la gestión y presentar peticiones, quejas y/o reclamos (18%).

- El mayor canal utilizado por las personas caracterizadas es el presencial, seguido del telefónico y luego el virtual. Aunque presenta pequeñas variaciones de acuerdo a la actividad. Las personas que manifestaron no usar las TIC plantearon que no lo hacen porque no conocen información al respecto, no saben usar internet, la edad, no saben cómo manejarla.

- Los principales temas de interés por parte de los actores comunitarios y ciudadanos encuestados fueron salud pública con enfoque diferencial, seguido de salud ambiental, servicio de atención a la comunidad y participación social en salud.

Planteo las siguientes recomendaciones

- Hacer uso de la información obtenida en la caracterización de actores con los que interactúa la Secretaría de Salud del Distrito de Santiago de Cali para la planeación 2023.

- A partir de la información obtenida definir estrategias que garanticen la participación de otras poblaciones o actores que no se evidenciaron en ésta caracterización, pero que hacen parte de los grupos de valor de la SDS.

- Que grupos como aseguramiento, Servicio de atención a la comunidad y vacunación lleven a cabo la caracterización de sus grupos de valor. Y que los grupos que contaron con pocos datos en sus grupos puedan ampliar este número para la siguiente caracterización.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

- Sería interesante establecer alianzas con otras dependencias de la Alcaldía para generar mayor interés y participación, a través de dar respuesta a necesidades de los y las caracterizadas. Es el caso del alto porcentaje de personas que ganan menos de un salario mínimo o que no tienen ningún ingreso, aspectos que podrían estar limitando la participación. Las alianzas también aplicarían al interior de la SDS.
- Respecto al uso de las Tecnologías de información y comunicación, tener en cuenta los servicios con los que cuentan los caracterizados y diseñar estrategias a las que estos puedan acceder desde los recursos con los que cuentan. Esto implicaría por parte de la SDS ampliar los canales para ser incluyentes. Por ejemplo con los que no utilizan internet, sólo radio o sólo televisión. Implica también considerar a los que no pueden acceder.
- Tener en cuenta que un 13.52% consideró que no es fácil encontrar información en la página web de la Secretaría Distrital de Salud. Esto implica pensar en cómo mejorar lo que se tiene. Es un reto hacerlo más fácil. Para la siguiente caracterización sería importante desglosar la pregunta acerca de si obtuvo la información que buscaba y saber exactamente qué fue lo que no encontró para poder hacer mejoras al respecto.
- Es necesario definir acciones de capacitación y acompañamiento para que los grupos de valor conozcan los canales de la SDS, se apropien de estos y los usen.
- Se sugiere que los temas de interés de los grupos funcionales de la SDS, como salud pública con Enfoque Diferencial, salud ambiental, servicio de atención a la comunidad y participación social indaguen acerca de lo que específicamente se quiere abordar.
- Grupo poblacional la mayoría no pertenecen y los que si pertenecen la mayoría son víctimas del conflicto y de discapacidad, esta se encuentra en lo físico y en lo visual
- Nivel de estudio hombres es técnico o tecnólogo
- Independiente se presenta como la mayor ocupación
- Este año se incluyó la variable de los ingresos, para analizar la vulnerabilidad

Después de la presentación una de las compañeras del equipo realizó dos preguntas con relación a este aspecto. 1. ¿existe otra caracterización en la alcaldía? 2. ¿en el plan de gestión comunitaria como se especificaría esta actividad?

Con relación a las preguntas planteadas María Fernanda Gutiérrez, menciono que realizó algunas recomendaciones con respecto al instrumento que enviaron de la alcaldía siendo las siguientes: el instrumento no tiene objetivo, solicita el número de la cédula, y esto puede generar inconvenientes al diligenciarlo, podría dejarse como opcional y no como obligatoria como actualmente está en el instrumento, la zona de ubicación no dejarla abierta, porque esto dificulta la organización de los datos, por eso se sugirió que se dejara para que las personas seleccionen, no aparece la categoría asexual y esta categoría está incluida en diferentes encuestas de carácter oficial, no está la opción de estudiantes en la categoría de ocupación, y la escolaridad no plantea completa e incompleta y la experiencia nos ha mostrado que es importante generar esta opción. Frente a la segunda pregunta, hay que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

plantearse el alcance, para de esta forma generar la actividad en el plan de gestión comunitaria

7.- Convocatoria de capacitación. Se recordó la importancia del conversatorio sobre el derecho a la salud en el marco de la reforma a la salud y de la importancia de invitar a la ciudadanía de participar en este espacio, de tal forma que se solicito a las profesionales del grupo intensificar las invitaciones

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer acta y enviar para ajuste	Gloria Stella Henao	30/01/2022
Revisar y hacer ajustes al acta	Participantes	03/02/2023
Subir presentaciones y fichas resumen al drive	Grupo de participación social	30 de enero
Revisar la presentación de la acción informativa del Derecho a la Salud	Liliana Cortés, Gloria Henao, Maritza Osorio	28/01/2023
Convocatoria para la realización de la acción informativa del Derecho a la Salud	Grupo de participación social	30/01/2023
Acciones informativas sobre el derecho a la salud virtual	Grupo de participación social	30/01/2023 01/02/2023
Próxima reunión	Grupo de participación social	30/01/2023

Firmas (responsables)


GLORIA STELLA HENAO
 Contratista
 Secretaria de Salud Publica


LILIANA CORTES ORBES
 Contratista
 Secretaria de Salud Pública

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

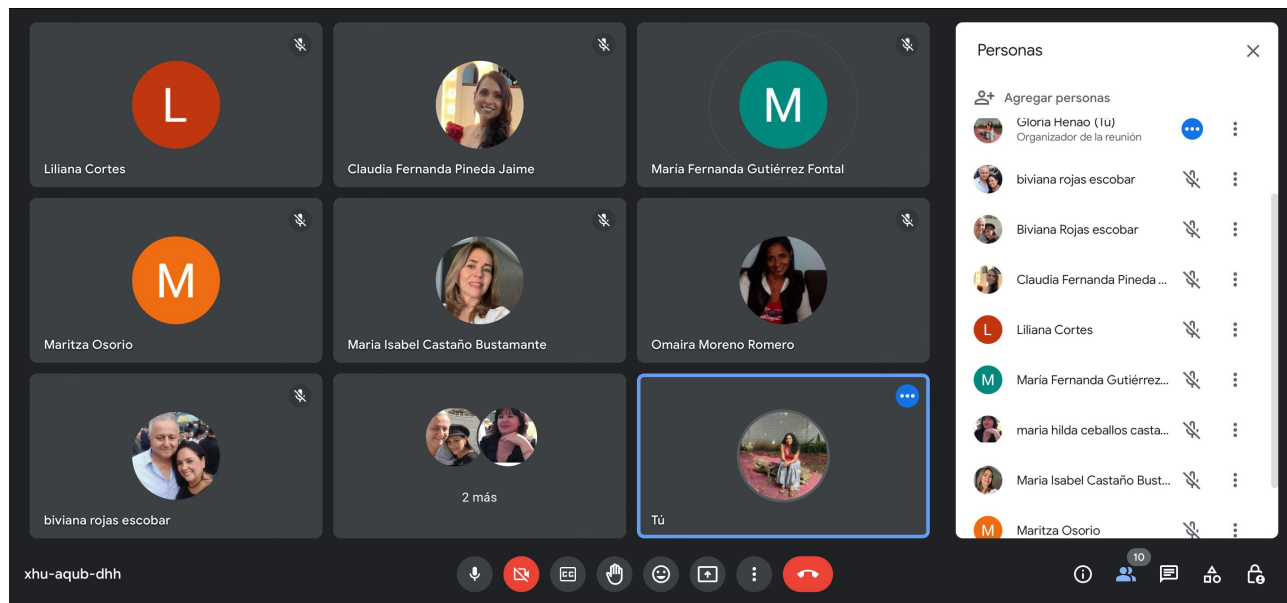

MARIA ISABEL CASTAÑO
 Contratista
 Secretaria de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Gloria Henao Tunjo - Contratista

Revisó: Liliana Cortés Orbes – Contratista

ACTA DE REUNIÓN N°:4145.030.9.37.012							
Objetivo: Socializar elementos claves sobre documentos relacionados la asistencia técnica, identificación de necesidades, proyectos del grupo de participación social y caracterización de actores							
Fecha: 27/01/2023							
Hora Inicio: 02:00 pm							
Hora Final: 05:00 pm							
Lugar: Virtual https://meet.google.com/xhu-aqub-dhh							
Marca temporal	Nombre Completo	Organismo	EGrupo / Equipo a que	Teléfono	Correo Electrónico	Autorización de firma	He leído y aceptado las políticas de protección de datos
1/27/2023 2:07:55	Maritza Osorio Gomez	Secretaría de Salud Pública	Participación social	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 2:18:11	Liliana Cortes Orbes	Secretaría de Salud Pública	Participacion Social	3147682063	lilianacortesorbes@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 2:18:58	Maria Isabel Castaño Bustamante	Secretaría de Salud Pública	Grupo participacion soc	3178865082	mariaisacastanobus@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 2:52:38	Gloria Stella Henao Tunjo	Secretaría de Salud Pública	Participación	3117620581	glorihen@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 2:56:21	Biviana Rojas Escobar	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3232854172	vapebre@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 3:28:22	Omaira Moreno Romero	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3226370595	omairamorenoromero@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 4:03:56	Liliana Otalvaro Marin	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3217100796	liliana.otalvaro@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 4:07:09	Maria Hilda Ceballos Castañeda	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3206935137	maria.ceballos@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 4:08:16	Claudia Fernanda Pineda Jaime	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 4:10:23	Maria Fernanda Gutiérrez	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3007834956	mafsnanda@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
1/27/2023 4:12:26	Nelsy Patricia Villa Tombe	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3136595832	nelsy.villa@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto



Pantallazo reunión 27/01/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.